



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPUESTAS DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

8L/PREA-0001 De reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias.

Página 1

PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA APROBADA POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

8L/PREA-0001 De reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 34, de 8/9/15.)

Presidencia

El Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 9 y 10 de septiembre de 2015 acordó designar los diputados encargados de la defensa ante las Cortes Generales de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

Por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC)

Titular: D. José Miguel Ruano León

Suplente: D.ª María Guadalupe González Taño

Por el GP Socialista Canario

Titular: D. Iñaki Álvaro Lavandera

Suplente: D.ª Rosa Bella Cabrera Noda



